

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros 3 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA || Madrid, 5 de diciembre de 1930 || Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA || AÑO LXIV.—NUMERO 12.469

Crisis total en Francia

Una derrota por ocho votos

PARIS.—Después de la intervención de Héry en el debate del Senado, de la contestación del presidente del Consejo y de la intervención de los demás oradores, se procedió a votar el orden del día puro y simple, presentado por el grupo de izquierda democrática, con prioridad, con arreglo al reglamento, al orden del día del Gobierno. Este presentó la cuestión de confianza contra el orden del día del citado grupo.

El presidente de la Cámara, después de terminada la votación, anuncia que el orden del día puro y simple había sido adoptado por 147 votos contra 139. El Gobierno se encuentra, por tanto, en minoría de ocho votos. El Sr. Tardieu, seguido de todos los ministros, abandona el salón de sesiones.

Se plantea la crisis total

El presidente del Consejo, Tardieu, se dirigió al ministerio del Interior, donde reunió a los ministros, y se redactó la carta de dimisión del Gabinete, que fué inmediatamente enviada al presidente de la República.

El jefe del Estado aceptó la dimisión del Gobierno, y, dando las gracias a los ministros por el feliz desempeño de su misión, les suplicó que permanecieran al frente de sus respectivos departamentos hasta la solución de la crisis, para la resolución de los asuntos de trámite.

Poincaré se negará a formar Gobierno

PARIS.—Después de terminada la sesión del Senado, el ex presidente de la República Poincaré, interrogado por los periodistas, dijo que si fuera llamado por el jefe del Estado para encargarse de formar nuevo Gobierno, se negaría a ello obstinadamente.

Banquete de los ingenieros de Minas

En el Hotel Ritz han celebrado la festividad de su Patrona con un banquete los ingenieros de Minas. Estuvo presidido por el ministro de Fomento, señor Estrada, y por el director general de Minas, con el presidente del Consejo de Minería, el director de la Escuela de Minas y el presidente de la Asociación, señor González Llana.

Asistieron más de doscientos comensales. Al final, el Sr. González Llana pronunció un discurso, en el que condensó las aspiraciones del Cuerpo de Minas, se quejó de que a pesar del tiempo transcurrido continúa la legislación anticuada y pidió al ministro que antes de llegar a las Cortes, el Poder ejecutivo rinda homenaje al Cuerpo de Minas por su patriotismo y su desinterés, modificando y modernizando la legislación que hay establecida para la cuestión minera.

Después habló el presidente del Consejo de Minería, que explicó con frase llana y sin retórica alguna todas las aspiraciones del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Habló también el director general de Minas, que se confesó del pecado de no haber conocido el Cuerpo de Ingenieros de Minas hasta llegar a ocupar la Dirección, y manifestó que comprendía perfectamente las aspiraciones legítimas que al Cuerpo de Ingenieros de Minas animaba, y por tanto se declaraba, en la Dirección y fuera de ella, abogado justo de esos ingenieros.

Puesto de pie, y tras una salva de aplausos, el ministro de Fomento pronunció un breve discurso. Elogió en primer término al ministro de Fomento que había venido a sustituir. Habló del deseo de acertar que tiene en la labor que se propone realizar en el Ministerio de Fomento. Recogió las aspiraciones del Cuerpo de Ingenieros de Minas, y recordando la fecha de hoy, dijo que era fiesta grande, en la que celebraban su fraternidad dos grandes y gloriosos Cuer-

pos: el siempre glorioso Cuerpo de Artillería, y el no menos glorioso Cuerpo de Ingenieros de Minas, e hizo votos por la prosperidad de ambos, brindando por el general Berenguer, «de cuya buena fe en la restauración—dijo—de la normalidad española nadie puede dudar.»

Conflictos sociales

EN VALENCIA

VALENCIA.—Las huelgas planteadas siguen igual, manteniéndose el paro en el ramo de la madera, productos químicos y astilleros. El cariz que van adquiriendo estos conflictos no es muy satisfactorio.

Los obreros del Sindicato único del ramo de Transportes anuncian que a partir del día 6 comenzarán el boicot contra los patronos de la madera, decisión ésta que se considera grave.

«El Pueblo» publica un remitido del secretario del Sindicato único de la Metalurgia denunciando que la Empresa de los astilleros de la Unión de Levante ha constituido una banda terrorista. En dicho remitido se citan el día y la hora en que unos empleados de la Unión Naval adquirieron varias pistolas en una armería. Los obreros declinan toda responsabilidad de lo que pueda ocurrir y piden al gobernador que aclare estos extremos.

El gobernador civil no recibió a los periodistas por hallarse ocupado en la confección de la Memoria sobre el estado político y social de Valencia.

El secretario del Gobierno, manifestó, refiriéndose a la denuncia publicada en «El Pueblo», que todas las licencias de uso de armas dadas en el Gobierno civil lo eran con arreglo a la ley.

EN BARCELONA

BARCELONA.—En el local de la Fraternidad Republicana se ha celebrado la asamblea de los obreros afiliados al Sindicato de Artes Gráficas.

Presidió el presidente del Sindicato, Soto, y hablaron Hueso, por el Comité de huelga; Escofet, por la Unión del Arte de Imprimir, y un representante del Comité regional de Artes Gráficas.

Los oradores dieron cuenta a la asamblea de la fórmula propuesta por el gobernador civil, explicando la intervención de D. Pío López para que éste realizara gestiones cerca de los huelguistas y de los patronos con objeto de llegar a la solución del conflicto.

La asamblea acordó por unanimidad otorgar su confianza al Comité de huelga y aceptar la intervención de D. Pío López con el fin que se indica.

También se acordó solicitar del gobernador el oportuno permiso para celebrar el próximo domingo otra asamblea, en la que se dará cuenta de las negociaciones que se hayan efectuado para resolver el conflicto.

Terminada la reunión, el presidente del Sindicato visitó al gobernador civil para darle cuenta del resultado de la asamblea.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Las huelgas planteadas continúan en igual estado.

Se han solucionado los conflictos de los obreros agrícolas en los pueblos de Sabinán y el de los zapateros en el pueblo de Brea.

Los obreros panaderos reunidos en Asamblea han aprobado nuevas bases de trabajo.

En ellas se fijan en 12 pesetas los jornales máximos de los oficiales y en 4 los de los aprendices.

Acordaron dar cinco días de plazo a los patronos para que contesten a la petición formulada. De no ser ésta aceptada, los panaderos se declararán en huelga.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

LOS TEATROS

COMICO

«La academia», de Enrique García Alvaréz y Pedro Muñoz Seca

«La academia» es un juguete cómico absurdo y pintoresco, dislocado y gracioso como tantos otros, producto de aquel binomio de tan felices hallazgos como «Los cuatro Robinsones». Un juguete que se adelanta a las Pascuas y ante el cual no se puede torcer el gesto, sino dejar a un lado toda severidad crítica y reír con el público.

Loreto y Chicote, y este es el secreto, tienen amplios papeles en los que les es factible derrochar su vis cómica. Loreto Prado tiene momentos deliciosos—cuando ejecuta la polka, cuando despidе a su marido, cuando camina de rodillas hacia él—y Chicote, en perpetuo apuro y en las situaciones más alambicadas del vodevil, se muestra el gracioso actor de siempre.

También destaca notablemente su trabajo el joven actor señor Melgares, perfectamente caracterizado y cuidadoso en todos los detalles, que incorpora un sordo muy de teatro; pero que fuerza a la caricajada.

Con los ya citados se distinguieron la señora Medero, Lucio y Costa. Todos compartieron con los autores los aplausos, no esturbados con la menor discrepancia, al final de los tres actos.

AVENIDA

«Cásate con mi mujer!», comedia de Fodor, traducción de Borrás

«Cásate con mi mujer!», comedia del escritor húngaro Ladislao Fodor, fecundo autor, traída al teatro Avenida por Tomás Borrás.

La nueva obra de Fodor, cariñosamente acogida ayer tarde en su estreno con unánime aplauso, produjo la grata impresión de un juguete cómico, ameno y ponderado, apto para lucir los primeros de interpretación que a veces vigorizan las más anémicas comedias.

Pepita Meliá, elegantísima en cinco o seis «toilettes» (perdió la cuenta) que fueron encanto del público femenino; Consuelo Esplugas, muy graciosa, y Aurora Périz, artista de múltiples matices, acertaron en sus respectivos papeles con la medida justa y apetecida.

Benito Cibrián, comediante que en algunas ocasiones no alcanza todo el favor del público que su buena voluntad y su entusiasmo merecen, logró ayer escuchar repetidos plácemes. Romea y Baena sostuvieron su reputación.

Inauguración de un monumento a la Reina Doña Cristina

Asisten al acto la Reina y las infantas

Se celebró en el Colegio Asilo de María Cristina, en el paseo de Extremadura, el acto de inaugurar el monumento que allí se ha erigido a Doña Cristina (q. e. p. d.) como tributo de homenaje a su memoria y gratitud por lo que en vida se preocupó de esta Institución; a la que dedicó toda su protección y cariño.

Asistieron al acto la Reina y las infantas. Su Majestad, con sus augustas hijas, llegó a las once y media en un automóvil de la Casa Real. En otro coche iban la camarera mayor de Palacio y la dama de las infantas, condesa de Campo Alegre.

Recibieron a la Reina y sus hijas los infantas D. Fernando, doña María Luisa y doña Beatriz de Orleans, que habían llegado al Colegio momentos antes; el nuncio de Su Santidad, presidente de la Comisión, marqués de Miraflores; el gobernador civil, ex gobernador de Madrid Sr. Martín Alvarez y muchas damas aristocráticas, entre las que recordamos a las marquesas de Miraflores, Comillas y Santa Cristina y condesas de Aybar y Cates. También el marqués de Santa Cristina y el intendente general de Palacio.

La Reina y sus augustas hijas, con las demás personas que las esperaban, pasaron directamente a la capilla, donde oraron unos momentos.

Seguidamente se dirigieron al «hall» del edificio donde ha sido erigido el monumento. Este ha sido costeado por suscripción popular entre el vecindario de aquella barriada. Una niña del Colegio leyó una sentida y expresiva salutación que gustó mucho a la Soberana.

Después el Sr. Bofarull, en nombre de la Junta, pronunció unas palabras para resaltar la importancia del acto. Recordó con acertadas frases la figura augusta y generosa de la Reina doña Cristina e hizo un canto a las virtudes que adornaban a la madre del Soberano. Recordó especialmente sus desvelos por todo lo que significase proteger al desvalido y señaló la gratitud que la barriada donde está enclavado este Colegio siente por la dama fallecida.

Acto seguido la Reina doña Victoria tiró del cordón que sujetaba el paño que cubría el monumento. Este es un pedestal de mármol negro en el que se destaca una inscripción en bronce consignando la gratitud a la Reina. Sobre el pedestal aparece el busto de la Soberana, en mármol blanco.

El acto, sencillo y solemne al mismo tiempo, ha sido un verdadero testimonio del recuerdo que ha dejado la Reina en aquel barrio. Terminada la ceremonia, la Reina y sus hijas regresaron a la Palacio.

Inauguración del Ropero de Santa Victoria

Se ha verificado, con la solemnidad acostumbrada, el acto de inaugurar la exposición de prendas del Ropero de Santa Victoria, que preside Su Majestad la Reina y que anualmente se organiza en el Colegio del Corazón de Jesús de la calle del Caballero de Gracia.

Como todos los años, ha presidido el acto la Soberana, que llegó a dicha hora al local de la exposición, acompañada por sus augustas hijas. Se hallaban ya allí las demás infantas y las presidentas y damas de las distintas secciones parroquiales. También el obispo de Madrid Alcalá y la secretaria de la Institución, señorita de García Loygorri.

La Reina recorrió detenidamente la instalación. Las prendas expuestas son muy numerosas. Más que en años anteriores. Casi todas han sido confeccionadas por las damas que pertenecen a la Institución y otras adquiridas en los almacenes y comercios de la Corte con este benéfico fin. La Reina y sus hijas, como otros años, han confeccionado personalmente muchas de estas prendas y se han ocupado de la adquisición de otras.

Doña Victoria y las infantas conversaron animadamente con el prelado y las damas y examinaron muchas de las prendas expuestas.

El reparto de ellas se hará como siempre en el Salón de Columnas de Palacio, acudiendo a recibir las pobres designados por las respectivas parroquias.

Notas militares

La promoción de Infantería de 1912

El banquete que celebran anualmente los oficiales de la promoción de ingreso en Infantería de 1912 se celebrará hoy, 5, en Spiedum, a las nueve y media de la noche.

El jefe de la Escuela Central de Tiro

Se ha hecho cargo de su destino, como jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército, el general de brigada D. Germán Sanz Pelayo, nombrado recientemente.

Curso de industrias militares

Las instancias que promuevan los capitanes de Artillería solicitando asistir a los cursos de especialización de industrias militares serán remitidas directamente a los establecimientos fabriles del Arma antes del 15 del actual.

La fiesta de los Artilleros

EN MADRID

Los jefes y oficiales de Artillería residentes en Madrid han celebrado la solemnidad de su santa Patrona con una misa en la iglesia de los padres Jesuitas, costeada por la Asociación de señoras de Santa Bárbara.

En el campamento de Carabanchel, donde se aloja el regimiento de Artillería a caballo, hubo grandes festejos para recreo de la tropa, verificándose certámenes poéticos y musicales, en los que se otorgaron premios.

Con asistencia de toda la oficialidad, se dijo una misa solemne en el cuartel, concurriendo también las fuerzas de la Escuela Central de Tiro, sección de Artillería y el Grupo de Información de la misma Arma. Presidió el acto el comandante general de Artillería de la región, general Lombarte.

En el cuartel de Getafe, donde se aloja el primer ligero, ha habido también misa y festejos en el patio del cuartel.

Las tropas de Artillería han vestido de gala y han tenido comidas extraordinarias.

EN PROVINCIAS

SEGOVIA.—Se ha celebrado, con gran solemnidad, la festividad de Santa Bárbara por la Academia de Artillería y Escuela Automovilista.

Hubo misa en la iglesia del Seminario, que aparecía artísticamente adornada con atributos artilleros, asistiendo los alumnos de la Academia con bandera y música, y fuerzas de este Centro y de la Escuela. En la función en honor de Santa Bárbara, a la que asistieron todas las autoridades, predicó el arcipreste de la Catedral, D. Máximo Azpioneta.

A las tropas se les sirvió una comida extraordinaria, celebrándose varios festejos.

FERROL.—La fiesta religiosa celebrada por los artilleros en honor de su Patrona revistió extraordinaria solemnidad. Asistieron el general gobernador, señor Peña Abaín, y comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

En el Baluarte del Infante se obsecuó con una comida a los soldados, que vitorearon a España y al Rey.

VALENCIA.—Continuando los festejos que el Arma de Artillería dedica a su Patrona, Santa Bárbara, se han celebrado los principales, entre ellos una misa solemne en la parroquia castrense, que ha dicho el teniente vicario general, y a la que han concurrido las autoridades, jefes y comisiones de todos los Cuerpos y público distinguidísimo.

A las doce se sirvió a la fuerza una comida extraordinaria, y a las dos, los suboficiales, sargentos y obreros del regimiento se reunieron en banquete.

CARTAGENA.—Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, se celebró un partido de fútbol entre el equipo del regimiento de Artillería y una selección del Cartagena F. C. Asistió, invitada, una distinguida concurrencia. Ganó la selección por cinco a cero.

En los cuarteles de Artillería hubo comida extraordinaria, y los soldados fueron invitados al cine.

Se celebró en la Caridad una función religiosa, asistiendo los jefes y oficiales de Artillería y comisiones de todos los Cuerpos, presidiendo las autoridades.

Los jefes y oficiales de Artillería se reunieron en un almuerzo íntimo.

SAN SEBASTIAN.—Los artilleros celebraron la festividad de Santa Bárbara con una misa en San Francisco, a la que asistieron las autoridades militares.

A las tropas se sirvió un rancho extraordinario, y en los cuarteles se celebraron festejos.

MURCIA.— Los artilleros celebraron solemne función religiosa en San Bartolomé con asistencia de las fuerzas y autoridades civiles y militares.

Los jefes y oficiales se reunieron en banquete, y a las tropas se sirvió rancho extraordinario.

VITORIA.—En la iglesia de las Carmelitas se celebró una solemnidad religiosa, a la que acudieron las autoridades, en honor de Santa Bárbara.

Después de la fiesta se sirvió una comida extraordinaria a la tropa de Artillería, que a las cuatro de la tarde asistió a una función en el Ideal Cinema.

CADIZ.—En la iglesia del Carmen se

ha celebrado una solemne función religiosa en honor de Santa Bárbara, patrona del Arma de Artillería, organizada por la Asociación de Señoras, a la que asistieron las autoridades locales y todos los jefes y oficiales del Arma de Artillería. En el cuartel se celebraron varios festejos y se sirvió a la tropa una comida extraordinaria.

ZARAGOZA.—Las fuerzas de Artillería de esta guarnición han celebrado varios actos para festejar la festividad de Santa Bárbara, Patrona del Arma. En la iglesia de San Carlos se dijo una misa, a la que asistieron las autoridades locales y los jefes y oficiales del Arma de Artillería y comisiones de otros Cuerpos de la guarnición.

En el cuartel de Palafox se sirvió una comida extraordinaria a la tropa.

BARCELONA.—Ha celebrado el Arma de Artillería la fiesta de su Patrona, exteriorizando los artilleros la satisfacción que les ha producido el último Real decreto dictado por el Gobierno.

Por la mañana hubo una función religiosa, organizada por la Real Asociación de Señoras de Santa Bárbara y San Fernando.

En el cuartel de Atarazanas se celebró una misa de campaña, a la que asistió el capitán general, Sr. Despujols. Después de la misa pasaron todos al cuartel de estandarte del regimiento, donde se sirvió un «lunch». El coronel del regimiento, Sr. Miquel, al ofrecer el «lunch» al capitán general dijo que en aquellos momentos había de expresar la satisfacción de todos por haber salido el general Berenguer ileso del accidente de anteaer. Añadió que había que laborar siempre por la unión de todas las Armas del Ejército, en pro del engrandecimiento de la Patria, y rogó al general Despujols que elevase hasta las gradas del Trono estos sentimientos de los artilleros.

El general Despujols dijo que cumpliría la misión que se le encomendaba, y dedicó a continuación párrafos enalteciendo al Ejército español, cuya completa unión y compenetración es la garantía de paz, de trabajo y de orden. «Lo demás—dijo—es desquiciamiento y anarquía.»

Las palabras del general Despujols produjeron entusiasmo entre los reunidos.

En el cuartel del primero de Montaña se celebró una festividad religiosa, a la que asistieron igualmente el capitán general y el gobernador militar. Luego, en el cuartel de estandartes, se sirvió un «lunch».

Habló allí el coronel del regimiento, señor Jover, quien, dirigiéndose al capitán general, le dijo que agradecía muchísimo su asistencia al acto. Dirigiéndose al gobernador militar, general Berenguer, le dijo que su apellido quedará en el corazón de todos los artilleros como un recuerdo imborrable. Después dijo a los representantes de las demás Armas que asistían a la fiesta que les agradecía su asistencia, invitándoles a participar de la alegría que el decreto dictado por el Gobierno ha causado entre los artilleros.

Pidió al capitán general que hiciera llegar al Rey y al Gobierno el júbilo y la inmensa gratitud que sentía el Cuerpo de Artillería.

Aprovechando la presencia de las comisiones de todas las Armas, Cuerpos e Institutos, dijo que, sin necesidad de previa consulta porque el ambiente estaba saturado de ello, quería hacer constar que eran calumniosas las versiones vertidas, según las cuales los artilleros sentían resquemores con las otras Armas. «Ello sólo pueden ser rumores que hace circular algún elemento apasionado. Los artilleros quieren vivir en absoluta compenetración e indiscutible hermandad con todas las Armas; compenetración que ha de ser, para bien de la Patria, tan íntima como es la de los dedos de una misma mano».

El general Despujols contestó al coronel Jover diciendo que transmitiría al Rey y al Gobierno las manifestaciones que acababa de hacer y que no podía menos de oír con la mayor satisfacción estas expresiones de cordialidad entre todas las Armas del Ejército.

Por la tarde, en el hotel Ritz, se celebró un banquete, al que asistieron todos los jefes y oficiales del Arma de Artillería procedentes de la Academia de Segovia.

CURIOSIDADES

LA SANGRE DE PLETÓRICO EN LA ANEMIA PERNICIOSA

Los Doctores P. Emile-Weil y R. Stieffel han referido en la «Société Médicale des Hopitaux de Paris» la observación de una mujer de cincuenta años afectada de anemia intensa y al parecer progresiva. Había tenido hemorragias digestivas importantes, menorragias y tendencias a los equimosis espontáneos. El tiempo de hemorragia estaba en ella aumentado. Sumamente flaca, su piel tenía un color amarillento pajizo, el riñón derecho estaba caído, el bazo era perceptible por la palpación y existía un ligero soplo ántico

en la base del corazón. Tensión arterial 11-6. El análisis de la sangre indicaba: glóbulos rojos, 1.000.000; hemoglobina, 25 por ciento; glóbulos blancos, 28.000; inversión de la fórmula leucocitaria, ligera reacción mieloide.

Practicáronse a esta enferma cuatro transfusiones de sangre normal que no produjo ninguna mejoría apreciable, llegando entonces a pensarse si existiría un cáncer oculto. En las transfusiones siguientes empleóse sangre de un pletórico obeso, cianótico, con 6.000.000 de glóbulos rojos y 110 por ciento de hemoglobina. Desde la primera de estas transfusiones observóse una mejoría considerable desde el punto de vista clínico y demostrada por el exámen de la sangre que contenía entonces 1.950.000 glóbulos rojos. Después de la segunda transfusión, el aumento globular se acentuó (2.200.000 hematies con 40 por ciento de hemoglobina). Posteriormente, otras transfusiones hicieron subir la proporción de glóbulos rojos hasta 3.000.000 y la de hemoglobina a 55 por ciento. El estado general era bueno, el apetito había vuelto, la enferma se levantaba cada día. Al salir del hospital, la cifra de glóbulos rojos era de 3.600.000. Más tarde esta mujer tuvo una nueva crisis de destrucción globular, las transfusiones de sangre normal fueron insuficientes y fué preciso apelar a la esplenectomía. La enferma murió de neumonía postoperatoria. La autopsia confirmó la ausencia de neoplasia.

A continuación de esta observación, los autores sientan una conclusión general, o sea, que a su modo de ver, la sangre pletórica tiene un valor hematopoyético muy superior al de la sangre normal. Este valor no es debido al número de glóbulos inyectados. Han demostrado experimentalmente que el suero de algunos pletóricos poliglobulicos contenía sustancias hematopoyéticas activas. Por otra parte, lo que demuestra de un modo evidente la potencia hematopoyética de la sangre de estos pletóricos es la manera cómo toleran la sangría: la enferma que sirvió a los Doctores Emile Weil y Stieffel para efectuar las transfusiones referidas sufrió en tres meses más de diez sangrías, equivalentes a tres y medio o cuatro litros de sangre, sin que por ello su cifra globular experimentara grandes modificaciones.

De lo dicho debemos retener que en estos casos la elección del donante no es indiferente. Una anemia perniciosa que no haya mejorado con la inyección de una sangre cualquiera, podrá mejorar con la inyección de una sangre mejor adaptada.

EN EL PUERTO DE PASAJES

El ministro de Economía presenta la entrega de vagones para el Uruguay

SAN SEBASTIAN.—Llegó en el sud-expreso el ministro de Economía, Sr. Rodríguez de Viguri, acompañado de su secretario, siendo recibido en la estación por las autoridades y gran número de amigos políticos y particulares.

El Sr. Rodríguez de Viguri continuó viaje a Pasajes.

El acto de entrega.—Banquete en Beasain

SAN SEBASTIAN.—A las once se ha celebrado en Pasajes la entrega y cargamento de los vagones construídos en Beasain con destino a los ferrocarriles del Estado en Uruguay. Presenciaron las operaciones de cargamento y visitaron después el vapor «Nuremberg» el ministro de Economía, el gobernador civil, el presidente accidental de la Diputación, el alcalde, las autoridades de Marina, representadas de la Liga de Productores y los miembros de la Junta de Obras del Puerto.

Terminadas las operaciones, las autoridades fueron obsequiadas con un «lunch» en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto de Pasajes, trasladándose luego a Beasain, en cuya factoría se celebró un banquete.

J. GARCIA
Señor de señoras,
N.º 35 Pasajes
Teléfono 15 y 31 de Pasajes

El incidente en la Presidencia del Consejo

RECONOCIMIENTO MEDICO DEL SENOR LLIZO

El juez del distrito de Buenavista, señor Torres Roldán, se hizo cargo de las diligencias instruidas por el de guardia con motivo del lamentable suceso en la Presidencia del Consejo.

Según parece, el juez ha citado a fin de que presten declaración, al comisario señor Baquero y a los agentes que se hallaban en la puerta de la Presidencia cuando el señor Llizo disparó ante el general Berenguer. También ha requerido el juez la presencia de los informadores de los periódicos que presenciaron los hechos.

Es probable que, dadas las circunstancias que presentan al Sr. Llizo como un perturbado, el juez haya ordenado al médico forense del distrito, que es el doctor Piga, que reconozca al detenido y emita el correspondiente dictamen.

A última hora, el Sr. Torres Roldán, acompañado del secretario y del oficial, se personó en la Cárcel Modelo para tomar declaración al Sr. Llizo, al cual le ha sido levantada la incomunicación.

TESTIMONIOS DE PROTESTA Y DE AFECTO

Por la Secretaría del presidente del Consejo, en el Ministerio del Ejército, desfilaron multitud de personalidades para testimoniar al general Berenguer su protesta y su felicitación por que no haya tenido mayor importancia. Se recibieron telegramas de los Infantes don Carlos y doña Luisa, Infante don Alfonso de Borbón y de todos los embajadores y ministros de España en el extranjero. Su Alteza la Infanta doña Isabel habló telefónicamente con el presidente del Consejo.

Entre otras personalidades, pasaron por el despacho del general Berenguer los ex presidentes del Consejo señores marqués de Allucemas y conde de Romanones y los señores marqués de Garvey, Muñoz Cobo, Luque, Cruz Conde, condes de Castillollet, Torrefiel, Aguilar de Inestillas-Bernard, marqués de Santa Cruz de Rivadulla, el ayudante del Infante D. Jaime, en nombre de éste; ministro de la República dominicana; Perales, Carranza, Aznar, Canals, Suárez Inclán, alcaldes de Málaga y Sevilla, embajador de Inglaterra, marqués de Luca de Tena, marqués de Villaviciosa de Asturias, duque del Infantado, Ordóñez, Borbón y Castellví, Argüelles, Marvá, Silvela, Zubia, Gómez Cano, Pichardo, Taboada, Torrelaguna, Alencó, Fanjul, Consejo Supremo de Guerra y Marina en pleno, con su presidente a la cabeza; fiscales del Consejo Supremo, Salvatierra, D. Melquiades Alvarez, gobernadores de Cuenca, Tarragona y Cáceres, y muchos más cuya enumeración sería realmente imposible.

A las dos de la tarde el general Berenguer salió de su despacho, y en la sala de ayudantes saludó a los que en ella se encontraban y a los representantes de la Prensa.

Se manifestó agradecidísimo a las muestras de afecto que recibía, y volvió a insistir en que no se las explicaba, porque, en realidad, el suceso carecía de importancia.

Durante la tarde continuó el desfile por el Ministerio del Ejército.

El embajador de Portugal, Sr. Mello Barreto, oficialmente, en nombre del ministro de Relaciones Exteriores de su país y de todo el Gobierno, saludó al general Berenguer y le expresó su satisfacción porque el incidente no hubiera tenido otras consecuencias.

También visitó al presidente el embajador de España en Washington, señor Padilla.

El ex ministro D. Angel Ossorio y Gallardo envió una expresiva carta al jefe del Gobierno condenando el hecho. También le escribió el ex ministro D. Juan de la Cierva, quien acudió anoche al ministerio del Ejército para reiterar al general Berenguer de un modo personal los conceptos que emitió en su carta.

A las nueve de la noche se habían recibido en la secretaría del presidente infinidad de tarjetas, cartas y telegramas, que formaban grandes montones.

El general Berenguer, como hizo por la mañana, salió al despacho de ayudantes y saludó a los presentes, agradeciéndoles la visita.

Después se trasladó al palacio de Liria para cenar con el duque de Alba.

ADHESIONES Y PROTESTAS DE PROVINCIAS

MELILLA.—El incidente ocurrido en la Presidencia del Consejo produjo gran sensación, enviándose muchos telegramas de felicitación al general Berenguer por haber salido ileso y de protesta contra el hecho.

LEON.—Al conocerse la noticia del suceso acaecido en la Presidencia del Consejo, numerosas personas desfilaron por el Gobierno civil para hacer constar su protesta.

Se han dirigido al Gobierno muchos telegramas en este sentido.

LUGO.—Los amigos numerosos que aquí tiene el general Berenguer le han enviado telegramas felicitándole por haber resultado ileso.

VALENCIA.—En la sesión de la Comisión municipal permanente, el primer teniente de alcalde, conde de Berbedel, se ocupó del suceso de que han sido protagonistas el presidente del Consejo y el periodista Sr. Llizo, acordándose hacer constar en acta la protesta de la Corporación.

BILBAO.—El gobernador ha recibido numerosas visitas de personas y comisiones, que fueron a protestar contra el incidente ocurrido en la Presidencia del Consejo, y a testimoniar su adhesión al general Berenguer. Entre las visitas recibidas figuró la de una Comisión del Ayuntamiento, desde el cual se cursó además un telegrama de felicitación al general Berenguer por haber salido ileso del incidente.

SEVILLA.—El gobernador y el alcalde accidental han enviado telegramas de adhesión al jefe del Gobierno por el incidente en la Presidencia.

CADIZ.—Por las autoridades y numerosas personalidades se han dirigido telegramas de felicitación y saludo al general Berenguer.

PONTEVEDRA.—El alcalde ha visitado al gobernador para expresarle, en nombre de la Corporación municipal, su satisfacción por haber salido ileso el general Berenguer del suceso desarrollado en la Presidencia del Consejo de ministros.

Todas las Corporaciones oficiales y muchas entidades populares han dirigido telegramas de felicitación al general Berenguer.

ZARAGOZA.—Las autoridades y muchas personalidades han visitado al gobernador civil para expresarle su sentimiento por el lamentable suceso ocurrido al general Berenguer, a la vez que su satisfacción por no haber tenido consecuencia alguna para el jefe del Gobierno.

De aeronáutica

Llegada de un aparato trimotor

CARTAGENA.—Llegó a Los Alcázares, procedente de Zurich, un avión de tres motores, pilotado por el aviador Muthelholzer, que ha hecho importantes vuelos transcontinentales. Es segundo piloto del aparato el aviador Zimmermann, y Wegmann, mecánico. Viajan en el aparato el Sr. Macomber, hijo político del multimillonario Rockefeller, y el capitán inglés Sr. G. Wood.

Este trimotor ha sido adquirido para un vuelo a través del desierto de Sahara y Rhodesia, para volver por el Nilo hacia El Cairo, Atenas y Zurich. Explorarán las selvas vírgenes del Africa central y llevan a bordo un equipo muy perfecto.

El pónsul alemán recibió a los exploradores, acompañado del jefe de aeródromo de Los Alcázares, Sr. Ugarte, y del jefe del aeródromo de Cuatro Vientos, señor Ainzaz, actualmente jefe de observadores de este aeródromo.

El avión siguió viaje para Fez.

Regreso a España del inventor del autogiro

NUEVA YORK.—El ingeniero español e inventor del autogiro, Sr. Cierva, ha marchado a España a bordo del trasatlántico «Aquitania», que zarpó para Europa a media noche.

Justo y acertado

Mientras los alborotadores de todo género, se esfuerzan por mantener la intranquilidad que en algún momento consiguieron difundir y que afortunadamente ya no pueden manejar a su antojo, el general Berenguer, impávido, firme en su propósito y ajeno a todos esos ruidos, sigue su camino sin descansar, aunque algunos descontentadizos decían ya que había hecho un alto.

Vino a tranquilizar los espíritus y a restablecer la normalidad, y continuamente labora en ese sentido, aunque sin atropellamientos y dando a cada asunto el tiempo y la oportunidad que le corresponde.

El Real decreto restableciendo en el Ejército el derecho a permutar los empleos no alcanzados por antigüedad, es la restitución de un derecho arbitrariamente arrebatado.

Está consignado ese derecho en la Ley de Bases de junio de 1918 y por un decreto de junio de 1926 fué abolido,

Es notoria la falta de legalidad de que un decreto anule lo dispuesto en una ley; pero además a nadie se le ocultan las raíces que esta cuestión tiene y el disgusto que con esa supresión se causó a dignísimos Cuerpos armados que de abuelo tenían la escala cerrada.

Esta cuestión de escala cerrada o abierta, fué siempre muy discutida, habiendo partidarios de una y de otra. Pero por todos fué respetado el criterio y la práctica de los Cuerpos que optaban por lo que creían convenientes, teniendo que alcanzarse la época de la arbitrariedad, para cortar la costumbre que un año antes había ratificado otra disposición emanada de la misma voluntad.

Esto dará cierta idea de lo importante y acertado de la reciente disposición.

Además, el ilustre ministro del Ejército en el preámbulo del Real decreto, tiene el buen sentido de advertir que no es partidario de la escala cerrada, criterio más defendible que el contrario; pero manifiesta que a las Cortes corresponde determinar después de un profundo estudio de la materia.

Es decir, que se trata de reponer las cosas en el estado legal en que deben estar y del que no debieron sacarse.

Ayuntamiento

Manifestaciones del alcalde

El alcalde dijo a los periodistas que, habiendo recibido numerosas quejas sobre las dificultades que ofrecen para el tránsito las calles de Puencarral, Toledo y Hortalaza, en las que se están llevando a cabo las obras de pavimentación, había ordenado a los contratistas que establecieran pasos o puentecillos, con objeto de atender en lo posible estas quejas.

Dijo también el marqués de Hoyos que tenía noticias de que por el ministerio de Hacienda habían sido aprobados los presupuestos extraordinarios de obras del interior y del ensanche, así como la autorización para la emisión de un empréstito. «De este modo—continuó el alcalde—podrán comenzarse inmediatamente numerosas obras».

Refiriéndose el alcalde al acuerdo relativo a la hora de cierre de los portales, manifestó que ya había sido aprobado el acuerdo por el gobernador, haciéndose efectivo en cuanto se cumplan algunos trámites reglamentarios que faltan.

Los telefonos de los teatros y cines

TEATROS

Teatro Alkazar, Alcalá, 20: 12.252.
Teatro Centro, Atocha, 12: 15045.
Teatro Cervantes, Corredera Baja, número 41: 12114.
Teatro Real, Delegación Regia: 11727.
Idem, delegado regio: 14028.
Idem, Oficina Técnica. Construcción escuelas: 10832.
Teatro Infanta Beatriz, Claudio Coello, 45: 53108.
Teatro Circo Price, plaza del Rey: teléfono 12157.
Teatro Comedia, Príncipe, 14: 14931.
Teatro Cómico, Mariana Pineda, número 10: 10525.
Teatro Chueca, paseo del Cisne: 33277.
Teatro Fontalba, avenida de La y Margall, 6: 14419.
Teatro Malva, pasadizo de San Ginés: 14032.
Teatro Puencarral, Puencarral, número 145: 31204.
Teatro Español, plaza del Príncipe Alfonso: 12121.
Teatro Reina Victoria, carrera de San Jerónimo, 28: 13458.
Teatro Infanta Isabel, B. Arquillo, número 24: 14778.
Teatro Martín, Santa Brígida, número 3: 15833.
Teatro Lara, Corredera de San Pablo, número 17: 11631.
Teatro La Latina, plaza 1.ª de la Cebada, número 1: 13916.
Teatro Romea, Carretas, 14: 15532.
Teatro Royalty, Génova, 8: 34458.

CINES

Cine Ideal, Doctor Cortezo, 2: 11203.
Cine del Callao, plaza del Callao: teléfono 50690.
Cine San Miguel, plaza de San Miguel, 7: 14059.
Cinema Argüelles, S. A., Marqués de Urquijo, 11 y 13: 33579.
Cinema España, paseo de San Vicente, 14: 16728.
Cinema Goya (Empresa del), Goya, número 24: 53217.
Cinema X, San Bernardo, 59: 16312.
Salón Doré, Santa Isabel, 3: 14027.
Proyecciones: Puencarral, 142: 33945.
Salón Olimpia, Valencia, 8: 15125.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

INFORMACION POLITICA

El presidente del Consejo, en Palacio

El jefe del Gobierno, después de recibir a S. M. el Rey, a su regreso de Andalucía, volvió a su despacho oficial, y a las diez en punto, acompañado de su ayudante, acudió a Palacio para despachar con el Soberano.

El general Berenguer permaneció en el Alcázar hasta las once y cinco minutos. Al salir dijo que había sometido a la firma de Su Majestad un decreto sobre comunicaciones marítimas.

—¿Es el acordado en el Consejo de ministros de ayer?—le preguntó un informador.

—No—repuso—. Es un decreto que estaba ya redactado desde hace días.

La Confederación Hidrográfica del Ebro

A primera hora de la mañana recibió el ministro de Fomento, Sr. Estrada, a una comisión de la Confederación Hidrográfica del Ebro, que iba a gestionar la fórmula de garantía de la subvención de 15 millones de pesetas durante veinticinco años.

Formaban dicha comisión el delegado regio de la Confederación, Sr. Rocasolano; los delegados de los ministerios de Gracia y Justicia, Economía, Trabajo y Hacienda, Sres. Sáinz Rodríguez, Peral, Sívola y Cereceda; director técnico de la Confederación, D. Lorenzo Pardo; la Junta de gobierno en pleno, constituida por los Sres. ex ministro Rodés, Escuer, García Baquero, barón de Aréyza, Azqueta, Santo Izquierdo, Gaitán de Ayala, Marrao, Tallada, Santa Susana y los síndicos de la Rioja, Lérida, Aragón y Navarra.

Al terminar la reunión, el Sr. Estrada manifestó a los periodistas que la visita más importante que había recibido era la de la Confederación.

El presidente de la misma, con gran sencillez y cordura, poniendo en su palabra el anhelo de toda una región, expuso vivo el problema, que llevará al seno del Gobierno, animado del deseo de «ni cortar ni aumentar», y con el ánimo de buscar una fórmula para que no se detenga una obra que es interés primordial para toda la cuenca del Ebro, que es obra que engrandece a España.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación, señor Martínez Acacio, recibió, a mediodía, a los periodistas, por ausencia del ministro, que presidía la Junta de Beneficencia. Manifestó que no tenía noticias, y que la tranquilidad iba afianzándose en todas partes.

—Hemos tenido suerte—dijo—desde que estamos en el ministerio, pues hasta la lluvia, que es el pan para todos, nos ha acompañado.

En el ministerio de Trabajo

El subsecretario del ministerio de Trabajo, Sr. Gómez Cano, recibió a los periodistas, y les dijo que en la Escuela Industrial de Madrid se habían reanudado las clases elementales, y que los alumnos del curso superior, unos habían sido condenados a la pérdida de matrícula y uno a la pérdida de curso.

Acercos de los conflictos sociales, manifestó que el de Zaragoza sigue sus trámites y en el de la Standard de Madrid se reunirán los obreros para estudiar la fórmula de solución, que ha redactado el propio Sr. Gómez Cano.

Las negociaciones comerciales con Francia

A las cinco y cuarto de la tarde, se reanudaron en el ministerio de Estado las negociaciones para concertar un nuevo tratado de comercio entre Francia y España.

A esta primera reunión no asistió el presidente de la delegación francesa, M. Elbel, jefe de la sección de Convenios Comerciales del Gobierno de su país.

El Sr. Elbel, que como es sabido, tuvo que ausentarse de Madrid para tomar parte con algún otro delegado en la Conferencia de Ginebra, no ha llegado aún de regreso a la corte, y se le espera para muy en breve.

Los delegados franceses presentes en la reunión de ayer fueron el Sr. Lesage, director general en el ministerio de Agricultura; Sr. L'Ecuyer, del ministerio de Hacienda; Sr. Arnal, cónsul de primera clase, en representación del ministerio de Negocios Extranjeros, y el Sr. Juge, agregado comercial a la Embajada de Francia en Madrid.

La delegación española asistió en pleno. La integran, como es sabido, los señores López de Lago, jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado; marqués de Auñón, secretario de Embajada de primera clase; Navarro y Alon-

so de Celada, jefe de la sección de Política Arancelaria del ministerio de Economía; Doussinague, jefe de la sección de Comercio del ministerio de Economía, y Rodríguez López Neyra, ingeniero agrónomo del mismo departamento ministerial.

La reunión duró hasta las siete y cuarto. Ni a la entrada ni a la salida hicieron los delegados manifestación alguna.

Aquellos volverán a reunirse el lunes próximo, fecha en que se cree estará ya en Madrid el citado presidente de la delegación francesa.

Diputación Provincial

La Comisión permanente

Bajo la presidencia del Sr. Sáinz de los Terreros se ha reunido la Comisión permanente en sesión ordinaria.

Con motivo de proponerse autorizar a la dirección del colegio de Nuestra Señora de las Mercedes para, con la intervención de la visita y asesoramiento del profesor dentista del establecimiento, adquirir, previo concurso, el instrumental y aparatos necesarios para instalación y sostenimiento de un gabinete dental, el Sr. Ovejero formuló su voto en contra, proponiéndose un largo debate en que intervinieron los Sres. Díaz Agero y Cámara, en defensa de la propuesta, que quedó aprobada.

Se aprobó la propuesta presentada por el arquitecto jefe provincial para la nueva clasificación de los jornales que han de percibir los obreros del ramo de la construcción de las cuadrillas de la Corporación, y que son los establecidos por el Comité paritario interlocal de Madrid.

Se acordó conceder derecho preferente a ingreso en el colegio de Nuestra Señora de las Mercedes a las hijas del obrero López, muerto en el accidente de la calle de Alonso Cano.

Se aprobó el plan definitivo de ampliación del de caminos vecinales de la provincia.

Se acordó la creación del «carnet» de identidad de los funcionarios provinciales.

Se aprobó la distribución de fondos de diciembre, y se estimaron y desestimaron diversas reclamaciones sobre cédulas.

El Sr. Crespo anunció que desde este mes hay agua abundante en el hospital de San Juan de Dios, gracias a la actual Diputación.

Se trató de la entrega oficial del pabellón de Castilla la nueva en la Exposición Iberoamericana, asunto que está en tramitación. Al acto será invitado el presidente o persona en quien delegue, y para todo esto se concedió al Sr. Sáinz de los Terreros un amplio voto de confianza.

Se dió lectura a una propuesta de los Sres. Cámara y Blanco, para que la Diputación contribuya económicamente a la erección de la estatua al que fué alcalde de Madrid D. Alberto Aguilera, apuntando la idea de que la suma que se destine al objeto sea cargada a la partida destinada para dietas de diputados que no han sido cobradas por los actuales.

Regímenes carcelarios

(Conclusión).

El mismo Estado de Pensilvania con posterioridad estableció las prisiones de Pittsburg y Cherry Hill bajo el principio también de aislamiento absoluto, pero la experiencia demostró que aquí era un mal agravante para la humanidad, mediante los diferentes casos de enagenación mental que sobrevinieron, en cuya virtud se estableció el trabajo en común durante el día en medio del más riguroso silencio, conservándose el aislamiento absoluto durante la noche.

Entretanto, la Inglaterra, Francia, los Estados de Alemania, y demás naciones europeas han seguido adoptando uno u otro sistema, y todos en fin han procurado escoger los medios de que las cárceles no sean un foco de corrupción, si no por el contrario, la escuela en donde aprendiesen a mortificar sus costumbres aquellos a quienes sus desaciertos habían conducido a aquel local de sufrimientos.

De los adelantos que los pueblos cultos han experimentado en esta parte, nosotros no hemos percibido ni aún la más ligera porción. Las cárceles que existen en este archipiélago se encuentran en un primitivo estado, pues hasta ofensivo nos parece para el país el añadir, que en la mayor parte de sus principales poblaciones, se parece de local

seguro y aparente para la reclusión de los presos, asunto que tanto interesa a la seguridad individual, como a la buena administración de justicia.

Por otra parte, dichas cárceles por su estrechez y otros inconvenientes no sólo dan pábulo a la inmoralidad, sino también afectan el orden físico de los detenidos, porque casi es su totalidad se componen de subterráneos o salones bajos en donde los presos de todos sexos y edades, viven en común sobre un piso húmedo y bajo un techo oprimido, expuestos, entre otras enfermedades, a las consecuencias de un tifus, si como es muy fácil, tiene allí efecto su desarrollo.

Estas circunstancias son tanto más de lamentar, cuanto que al detenido le asiste un derecho para que se le aloje en una prisión salubre, en donde se le tributen todos aquellos cuidados que exigen la conservación de su vida.

Según nuestra legislación vigente, las prisiones deben dividirse, en cárceles de distritos municipales, de partido, y de Audiencia, correspondiendo a las primeras, los presos condenados a arresto menor, y antes de ser trasladados a las de partido; a éstas y a las de Audiencia, los que estén pendientes de causa, y los condenados a arresto mayor.

Interin no se establezcan las casas de corrección de que trata el Código penal, en los presidios purgan sus delitos los condenados a cadena temporal o perpetua.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde. Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a ocho de la tarde, cerrando en agosto por la limpieza y recuento.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve de la mañana a una de la tarde, excepto el mes de agosto para proceder a la limpieza general.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto la segunda quincena de agosto, que se cerrará por la limpieza de libros.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Jardín Botánico (paseo del Prado) de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se cerrará por la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

El II Congreso Nacional de la Publicidad

LA SESION INAUGURAL

En el salón de actos de la Asociación de la Prensa se verificó la sesión de apertura del II Congreso Nacional de la Publicidad.

Presidió el ministro de Trabajo, en unión del ex ministro D. César Silió, presidente del Comité ejecutivo; director de la Deuda, señor Caamaño, como vicepresidente de la Asociación de la Prensa; presidente del Círculo de la Unión Mercantil, señor Salgado; vicepresidente de la Cámara de la Industria, señor Ortega; presidente del Publi-Club, don José María Co'ubi; señor Calleja en representación del Patronato de Turismo; señor Mascará, presidente del Rotary Club de España; señor Flores Vallés, en representación del alcalde de Madrid, y señores Prat Gaballí y don Federico Ribas.

El ministro de Trabajo pronunció su discurso mostrando su satisfacción por asistir al acto inaugural del Congreso, cuyas tareas seguirán con gran cariño. En este acto—añadió—el Gobierno iba a estar representado por el ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, pero ausente éste de Madrid, el Gobierno ha delegado su representación en el ministro de Trabajo.

Me place recabar para el Ministerio que regente parte de las tareas que váis a desarrollar, pues están íntimamente relacionadas con dicho departamento, principalmente en lo que se relaciona con la producción.

No sólo como ministro, sino como español, anhelo que tengáis un éxito en vuestra labor, pues es necesario que la publicidad adquiera en España el desarrollo que se merece.

He visitado numerosos países extranjeros y siempre creí ver las características de cada país reflejadas en el desarrollo de su publicidad.

Creo que en España es ahora cuando se empieza a advertir la técnica de la publicidad y todos debemos colaborar por que la publicidad española progresé como se merece.

En uno de los viajes que hice a Pompeya advertí el valor incluso arqueológico e histórico que tiene la publicidad. En España ésta ha sido uno de los mayores mecenados de los artistas españoles, que merced a ella han encontrado un mayor desarrollo a su trabajo.

De la rápida lectura de las conclusiones que se presentan a este Congreso he podido apreciar que los temas son interesantísimos, y por ello creo que se merece se siga con gran interés vuestro esfuerzo en pro del desarrollo de la publicidad.

A continuación, el señor Silió pronunció unas breves palabras para manifestar el agradecimiento del Comité ejecutivo del Congreso por la asistencia a este acto del ministro de Trabajo, en el cual hay que apreciar más que nada lo fundamental de su vida que ha sido siempre el trabajo. Ya habréis podido ver que en su discurso ha demostrado la comprensión que tiene con los fines que perseguís.

Seguidamente, el presidente del Publi-Club, señor Colubi, hizo historia de la fundación del mismo, que tuvo lugar en el año 1927. El Publi-Club se ocupa de todas las cuestiones sociales, artísticas, de derecho y de cuanto tenga relación con la publicidad, avalorándolo y llevándolo adelante. Otro de los fines que persigue el Publi-Club es dignificar la publicidad e incorporarla a la vida nacional, y principalmente la económica, que es la que más pesa sobre el país.

La labor realizada por nosotros en los tres años que lleva constituido el Publi-Club, puede verse.

Hacé relación de los Congresos y actos de propaganda de publicidad a que han asistido representantes de dicho centro.

Habla de la importancia que se concede en otros países a la publicidad, principalmente en París, donde en la Cámara de Diputados hay un grupo de veintitantos de éstos, en los que, aparte de sus ideas políticas, defienden y son representantes de la publicidad dentro de la Cámara.

Trata de los Congresos de organización comercial celebrados en Barcelona, que han dado un gran resultado, así como la Conferencia organizada con dicho motivo, pues hay que tener en cuenta que la organización comercial y la publicidad deben marchar unidas.

Agradece la presencia del ministro sus palabras, que demuestran la importancia que le ha concedido. Después dedica un elogio a la Asociación de la Prensa y a su presidente, señor Franco Rodríguez. Pone de relieve la importancia de la Prensa española, la cual cuenta con diarios, periodistas y dibujantes que pueden parangonarse con los del extranjero. En la Prensa—añade—hay que considerar dos aspectos que podemos denominar del periódico, y otro que se puede calificar de espinosa dorsal, que es la publicidad, y sin la cual ningún diario puede vivir.

Exhortó al comercio para el mayor

desarrollo de la publicidad por la Prensa, que es el medio más eficaz para ello. Agradece la cesión del local para la celebración de este acto, y pide que se les dé oficialmente el espadarazo.

El señor Caamaño, como vicepresidente de la Asociación de la Prensa, y en nombre de ésta, expresa su complacencia, porque la inauguración del Congreso haya tenido lugar en el edificio de la misma, congratulándose de que sea el ministro de Trabajo quien haya presidido el acto. Añade que el señor Franco Rodríguez, a causa de su enfermedad, no ha podido asistir a este acto, como hubiera sido su deseo, y que transmite el encargo que le dió de dirigir a todos un saludo en su nombre.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil señor Salgado, resalta la importancia del Congreso y pide al Gobierno un decidido apoyo para la carrera mercantil, que es la base de la economía española.

Finalmente, el ministro de Trabajo declara abierto el II Congreso Nacional de Publicidad.

ESTUDIO DE PONENCIAS

A las cuatro de la tarde se celebró la primera sesión en el Círculo de la Unión Mercantil, para el estudio de las ponencias presentadas al Congreso. Primeramente se discutió la ponencia de don Casimiro Balhils, presidente de la Agrupación de Empresas de Publicidad, que trata sobre «Conveniencia nacional de la enseñanza de la publicidad».

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

A las seis de la tarde, los congresistas asistieron en el Ayuntamiento a una recepción que se dió en su honor.

Información del Ejército

Vestuario de las tropas de montaña

Por el especial servicio que tienen las tropas de montaña, se ha dispuesto que los doce batallones de Infantería de esta clase y los tres regimientos de Artillería sigan usando como cubrecabeza, para guarnición, maniobras y campaña, la boina, ya suprimida para el resto del Ejército.

Las clases de segunda categoría y sus asimilados usarán dicha prenda en las mismas ocasiones que se les permite a título de ensayo a los oficiales.

Una modificación del Reglamento de Reclutas

A propuesta del Consejo Supremo del Ejército y la Marina, se ha modificado el artículo 407 del reglamento vigente de Reclutamiento en la forma siguiente:

Las clases de complemento y soldados de cuota que sean desertores sufrirán, además de la sanción establecida en el Código, la pérdida de los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, siendo depuestos del empleo de complemento que ejercieran y quedando obligados a servir como soldados de filas, sin derecho a que se les devuelva la cuota.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 10,30, La calle. COMEDIA.—A las 6,30, Recital González Marín. A las 10,30, La condessa y su bailarín.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga.

FONTALBA.—A las 10,30, La de los clavetes dobles (estreno).

ZARZUELA.—A las 6,50 y 10,30, El tonto más tonto de todos los tontos.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,50, ¡Che, Isidoriño!

ALCAZAR.—A las 6,30, La vieja rica. A las 10,30, La vieja rica y desfile de modelos.

COMICO.—A las 6,30, ¡Me lo daba el coraón! A las 10,30, La academia.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Colibrí! A las 10,30, ¡Me acuerdo a las ocho!

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, La pandilla.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, La mara gris.

AVENIDA.—A las 6,50 y 10,30, ¡Cá-sate con mi mujer!

MUNOZ SECA.—A las 6,15, Los arañajos de la púrpura.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo. Exito enorme de toda la nueva campaña.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde (especial): Primero (a remonte), Irigoyen y Errezabal contra Ucin y Salaverria I. Segundo (a pala), Arzumendi I y Perea contra Solobábal y Abasolo. Tercero (a pala), Arzumendi II y Pérez contra Badiola y Amorebieta I.

Asociación de Publicistas. — Barce...

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 61.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICILETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 101.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCÉS - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 24 de diciembre, de Gijón el 25 y de Coruña el 26, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de enero 1931.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de enero 1931.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de diciembre, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz, el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata,

Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 7 de enero 1931.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 22 de diciembre, de Valencia el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de enero 1931.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de enero 1931.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Paseo de Atocha.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de cañones, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmealy y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennelager», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.300 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

FIBAR (GUIPUZCOA)

“PARATODOS”
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cálculo de acero. Caja de nogal. Cálculo de acero. Seguro automático.
Pide un catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar.
Será atendido con correo y prontitud.
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

“HISPANIA”
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cañones demi-blok de acero extra. Triple cierre Purday. Llaves escaradas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok'e a gusto del comprador. Extraordinarias condiciones. Grabado fino.
Vigilante B. E. 625 pesetas.
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

“EDER”
La legítima escopeta. Fuego central de tiro. Gatillo oculto. Cierre de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delicada con gusto del comprador. Como imitación los grados de chok'e y longitudes de cañones y medidas de la culata.
Eibar 214.300 pesetas.
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

¡May interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 8,50 pesetas frasco de gran duración. Pídelo a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Aparatado de Serrano número, 501 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso! Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un tintero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Librero H. A.—BORDOBA

Señas: _____
Profesión: _____